I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1919_2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	Jorge Augusto Bobadilla Matias
3. C.C o Nit	86070877

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	19/07/2023
Fecha de inicio:	19/07/2023
Fecha de terminación:	02/10/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
(inserte filas si necesita para describir cada uno de los tipos de modificación, por el contrario registrar NA)	N/A	N/A	dd/mm/aaaa N/A	dd/mm/aaaa N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	$26.703.000
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$26.703.000
7. Valor Adición (es)	0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$26.703.000

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.978.000	Pago No 7.	$ 0
Pago No 2.	$ 4.945.000	Pago No 8.	$ 0
Pago No 3.	$ 4.945.000	Pago No 9.	$ 0
Pago No 4.	$ 0	Pago No 10.	$ 0
Pago No 5.	$ 0	Pago No 11.	$ 0
Pago No 6.	$ 0	Pago No 12.	$ 0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$12.197.667

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

11. Saldo a Pagar	$329.667
12. Valor Total Pagado	$12.197.667
13. Saldo a Liberar	$14.505.333

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Desarrollar las actividades necesarias para que la población en proceso de reincorporación logre acceder al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo, conforme a la normativa vigente a la materia y los métodos operativos vigentes.	Se describe las actividades, y los logros alcanzados durante la vigencia del presente contrato: Desde la Orientación Productiva para el mes de julio se trabajó en la formulación y radicación de (3) proyectos productivos individuales, dando cumplimiento a la meta trazada por el GSE, por otro lado se trabajó en la proyección del indicador de presentación para los siguientes meses, esto con el fin de dar alcance oportuno a las metas trazadas para el (2023); importante resaltar que en respuesta a la solicitud de ajustes el Grupo de Sostenibilidad Económica, asintió para esta vigencia la radicación de (34) proyectos, de los cuales (32) pertenecen a (PRE) Proyectos de Reincorporación Económica y (2) de vivienda. Para el mes de agosto se dio alcance a la radicación de (4) proyectos, liderados por (4) participantes, así mismo se realizan (4) ajustes gestionados por la misma cantidad de firmantes; frente a los seguimientos tanto de proyectos productivos individuales y colectivos se realizan las respectivas gestiones con el fin de cumplir con el indicador, para esto, se comparte la base

	de seguimientos en retraso a los profesionales facilitadores, para que realicen la aplicación del instrumento En septiembre se radican (3) Proyectos Productivos, liderados por (3) firmantes de paz. Para terminar en octubre se avanza en la gestión de (2) PPI, los cuales se radicarán en el presente mes, así como también (1) proyecto de línea base.
Actividad No 2. Realizar el seguimiento a la mplementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o a ARN respectivamente.	Frente a los seguimientos tanto de proyectos productivos individuales y colectivos se realizan las respectivas gestiones con el fin de cumplir con el indicador, para esto, se comparte la base de seguimientos en retraso a los profesionales facilitadores, para que realicen la aplicación del instrumento. Se realiza la gestión con el Ministerio de Agricultura, con el fin de reactivar el proceso de Alianzas Productivas con el colectivo cooperativa COOAGRANCC, ya que el proyecto se encuentra ubicado de manera permanente en el predio el Berlín en la inspección de Dinamarca, municipio de Acacias; se procederá a realizar la visita al mismo con el operador regional; para luego solicitar ante la autoridad competente el permiso ambiental. Se solicita desde el GT Meta y Orinoquia se solicita a nivel central y a PNUD, comenzar con la asistencia técnica al colectivo que fue aprobado en el mes de abril, y cuyo objeto es el mejoramiento genético para la cooperativa COOAGRANCC. Se realiza la gestión con la Fundación SOCYA, con el fin de dar alcance al requerimiento de empezar con el proceso

	de fortalecimiento con el colectivo cooperativa COOAGRANCC, ya que el proyecto se encuentra ubicado de manera permanente en el predio el Berlín en la inspección de Dinamarca, municipio de Acacias. Se realiza el acompañamiento y asesoría para los proyectos productivos que se postularán a la ADR, el objetivo de la actividad es brindar las condiciones para la presentación de perfiles de Proyectos de Iniciativa Asociativa en el marco de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural – PIDAR, encaminada a beneficiar a la población rural, caracterizada por pequeños y medianos productores, mujeres campesinas, rurales y pesqueras, jóvenes rurales, entre otras poblaciones vulnerables y con enfoque diferencial, pertenecientes a Organizaciones Sociales, Comunitarias y Productivas Rurales que desarrollen actividades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas, forestales u otra actividad productiva o comercial relacionada con el desarrollo rural, teniendo en cuenta los instrumentos de ordenamiento social y productivo. En este orden y de acuerdo con que la población firmante de paz esta priorizada por medio de la línea Paz Total, implementación del proceso de paz y la Reforma Rural Integral, con el ánimo de generar una reactivación económica para algunos proyectos productivos se generan unas líneas económicas que se presentaran en los perfiles. Se acompaña al funcionario de SOCYA, al Berlín con el fin de dar alcance al requerimiento de empezar con el proceso de fortalecimiento con el colectivo cooperativa COOAGRANCC.
Actividad No 3. Orientar los procesos relacionados con las diferentes formas asociativas, de acuerdo a las necesidades de la población en proceso de reincorporación.	Se postularon (3) formas asociativas lideradas por mujeres en proceso de Reincorporación, con el fin de puedan

	hacer parte del programa de fortalecimiento el cual está dividido en dos fases, la primera en transferencia de conocimiento y la segunda en soluciones empresariales por valor de ($20.000.000) representadas en especie, para cada una. Desde la Orientación Productiva, para el periodo en cuestión perteneciente al mes de agosto, se apoyó con la estructuración de la logística de traslado de los proyectos productivos colectivos, iniciativas, muebles y enceres, animales de granja, mascotas y por último de los participantes con sus familias. En el AETRC se articuló con los líderes para el desmonte y cargue en los camiones, esta es la relación anteriormente descrita: 1- Tienda -Narda 2- Servicios de soldadura 3-Agrocomun 4- Panadería Muasu 5- Supermercado Licamp 6- Hotel -Coomuldg Jardines de la Montaña 7- Piscicultura 8-Miscelánea de Ginyer 9-Papelería Lula 10- Gallinas ponedoras y para carne 11-Restaurante Licamp Se realiza la visita al predio La Rivera, donde se valida el estado de los semovientes, los cuales están en perfectas condiciones más sin embargo se generan las siguientes recomendaciones:- Implementar un banco de forraje mixto, para la suplementación animal.- Llevar un estricto Plan de Manejo Sanitario-Se recomienda utilizar un programa de Alimentación Bovina (PAB) con el fin de incrementar los índices de producción de carne, se sugiere suministrar sal al (8%) con componentes adecuados de azufre que actúe como repelente de las moscas y evitar la aparición de nuches. Por último, frente al tema administrativo se recomienda llevar un adecuado control de

	los registros de ingresos, costos y gastos que se generan en el PPC. Ahora frente a la iniciativa de reactivar los estanques de tierra para el cultivo de mojarra o tilapia Roja y Cachama, se realizó el cálculo de la cantidad de la población de debe ir en cada uno de ellos y se sugirió realizar un policultivo en cada unidad de espejo de agua, con el fin de aprovechar al máximo las raciones de concentrado que se les proporcionarán al día durante seis o siete meses, Seguidamente se asesora frente al tema de bancarización y las alternativas y estrategias para logar acceder a una línea de crédito. Por Ultimo se realiza una reunión virtual con el líder de la ARN para los PPC, con el fin de generar los compromisos para las líneas de trabajo para que el proyecto colectivo que se trasladó de Colinas en el Guaviare a el Castillo Meta pueda realizar el cambio de línea productiva.
Actividad No 4. Apoyar los procesos de asistencia técnica y acceso continuado a mercados conforme a la ruta de reincorporación social y económica establecida en la Resolución 4309 de 2019	Se continúa con el seguimiento al PAATI, desarrollado por ASOPROACOL, en el GT, y que abarca (122) proyectos productivos individuales del (2022), y a los (85) que se encuentra para esta vigencia recibiendo los fortalecimientos. Para el mes de agosto desde la orientación productiva se acompañaron algunas visitas realizadas por los profesionales de ASOPROACOL; así mismo se plantea una reunión con el fin de que este, nos presente el cronograma de entrega de los fortalecimientos de la vigencia (2022), por otro lado, sé continua con el seguimiento al PAATI, desarrollado por ASOPROACOL, en el GT, y que abarca (122) proyectos productivos individuales del (2022), y a los (85) que se encuentra para esta vigencia recibiendo los fortalecimientos. En septiembre se realiza asesoría y acompañamiento a los proyectos

	productivos ubicados en el municipio de Granada, El Dorado y El Castillo además del seguimiento al PAATI 2022 a los PPI que recibieron transferencia de conocimientos pero que a la fecha no ha recibido su fortalecimiento representado en activos productivos destinados a mejorar sus procesos operacionales. Para el mes de septiembre desde la orientación productiva junto con ASOPROACOL se definen las fechas de entrega de los fortalecimientos a los (122) participantes que se encuentran en este proceso, de los cuales (63) recibirán sus activos en octubre y (59) en noviembre.
Actividad No 5. Articular con las diferentes instituciones presentes en el territorio con el objetivo de crear escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población en proceso de reincorporación.	Para el periodo en mención, se realiza seguimiento a (30) participantes que lideran proyectos productivos individuales de los procesos de Reincorporación, Reintegración y Justicia y Paz, se encuentran recibiendo asesorías personalizadas en emprendimiento y empresarismo en sus unidades productivas; donde se evalúan las líneas funcionales y se generan planes de acción, esto lo realiza la incubadora CRÉAME. Para el mes de agosto se articula con la profesional de la gobernación del Meta, para la consolidación de los fortalecimientos que se entregaran al finalizar el año, y que beneficiaran a (18) proyectos de los procesos de Reincorporación y Reintegración. Se realiza la gestión de las cotizaciones solicitadas por parte de la alcaldía de Puerto Gaitán, las cuales recopilan las necesidades de (10) proyectos productivos e iniciativas que recibirán fortalecimiento en especie, los cuales mejorarán aspectos operacionales de las unidades productivas. Para en mención, se realiza seguimiento a (30) participantes que lideran proyectos productivos individuales de los procesos de Reincorporación, Reintegración y Justicia y

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Paz, se encuentran recibiendo asesorías personalizadas en emprendimiento y empresarismo en sus unidades productivas; donde se evalúan las líneas funcionales y se generan planes de acción, esto lo realiza la incubadora CRÉAME. Desde la Orientación Productiva se realiza acompañamiento a la actividad que se realiza en el predio el Berlín con miras al avance de la identificación del punto donde se ubicarán los alojamientos temporales para los firmantes de paz y sus familias, donde estuvieron presentes por un lado la oficina de gestión de riesgos y la secretaría de planeación de la Gobernación del Meta, así mismo un equipo de trabajo de la Alcaldía de Acacias y de tierras de la Agencia para la Reincorporación y Normalización. Por otro lado, se generan los compromisos para que la COOPERATIVA MULTIACTIVA POR UN NUEVO CAMPO COLOMBIANO, a través del líder realice las respectivas gestiones para las notas créditos que deben de generar los proveedores de insumos, medicamentos veterinarios y suplementación, para que el PNUD, pueda realizar el desembolso de los recursos a esta Se da alcance a la solicitud final que realiza la alcaldía de Puerto Gaitán en relación a la actualización de los requerimientos para los fortalecimientos que recibirán (10) proyectos productivos. Por último, se realiza seguimiento a (30) participantes que lideran proyectos productivos individuales de los procesos de Reincorporación, Reintegración y Justicia y Paz, se encuentran recibiendo asesorías personalizadas en emprendimiento y empresarismo en sus unidades productivas; donde se evalúan las líneas funcionales y se generan planes de acción, esto lo realiza la incubadora CRÉAME.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Actividad No 6. Atender y apoyar de manera oportuna las inquietudes de los profesionales facilitadores, relativas a la aplicación de los requisitos legales, procedimentales y aspectos técnicos para el acceso al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo por parte de la población en proceso de reincorporación.	Se asesora a los Profesionales Facilitadores, en los aspectos legales que se deben generar para la postulación de los proyectos productivos individuales liderados por las personas del proceso de Reincorporación; los cuales se radicaron en el presente mes.
Actividad No 7. Apoyar la atención de las personas en proceso de reincorporación, orientando sobre los requisitos para el acceso de apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo.	Se apoya a los profesionales en temas de ideación y validación para las personas en proceso de reincorporación que se acercan a la sede y requieren de este tipo de acompañamiento, así como también en las visitas a las unidades productivas que necesitan asesoría en temas empresariales; por otro lado he prestado soporte y acompañamiento en el proceso de formulación, de proyectos productivos individuales con el fin de que los participantes puedan acceder al beneficio único económico; así como también se brinda el acompañamiento y asesoría a los profesionales facilitadores frente a los requerimientos que les realizan las personas en proceso de reincorporación en temas de implementación y ejecución de los PPI.
Actividad No 8. Elaborar informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, según las herramientas de evaluación, intervención y registro de la información establecidos por al ARN.	Se elabora el informe que solicita el Ejercito Nacional, con relación a la distribución de los proyectos productivos individuales y colectivos y de las personas en proceso de reincorporación, para el caso de los PPI, se han gestionado (513) liderados por (638) PR, por otro frente a los colectivos existe (12) de los cuales (8) están activos y (4) en proceso de reactivación, gestionados por (708) participantes. Desde la Orientación Productiva, se consolida la información de proyectos productivos individuales desembolsados del presente año, así como también la información de los Colectivos y formas asociativas, (AGADPA, COOPAZYARI, COOMULDG, COOLIBERTADSIMONTRINIDAD, COAGRANCC, GRAM-PAZ, LICAMP,

	CATYPSA, MUASU, AGROCOMUN, COOPROAGRORES, AAPJB, ASOCELESTE, ASOAGROPRISPRO, COOPJE, ASONAL PAZ, COOPROAGROMETA Se elabora el informe con relación a la distribución de los proyectos productivos individuales y colectivos y de las personas en proceso de reincorporación, para el caso de los PPI, se han gestionado (546) liderados por (671) PR, por otro frente a los colectivos existe (13) de los cuales (7) están activos y (5) en proceso de reactivación y (1) cerrado, gestionados por (708) participantes.
Actividad No 9. Contribuir con la entrega oportuna de insumos para dar respuesta a las PQRS relacionadas con su objeto contractual.	Se da respuesta a las solicitudes que se generaron desde el Grupo de Atención al Ciudadano sobre las PQRSD al GT, con relación a los Proyectos Productivos Individuales y colectivos.
Actividad No 10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Se trabaja en la consolidación de la información para el traslado del AETCR La Guajira, con el fin de establecer la logística para el traslado de los proyectos productivos colectivos, e iniciativas ubicadas en este mismo punto. Se realiza la gestión de la identificación de necesidades de los (10) proyectos productivos iniciativas que recibirán fortalecimiento por parte de la alcaldía de Puerto Lopez, las cuales fueron enviadas nuevamente; y en reunión en la secretaria de Gobierno, notificaron que se inició el proceso de contratación y que se proyecta la entrega de los mismo en los próximos meses. Para el presente mes se concluye el proceso que se desarrolla con la gobernación del Meta, para la consolidación de los fortalecimientos que se entregaran al finalizar el año, y que beneficiaran a (14) proyectos de los procesos de Reincorporación y Reintegración.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Se fortalecieron (30) proyectos productivos individuales, los cuales recibieron en especie un total de ($ 145.000.000).	Base de beneficiarios generada por Ecopetrol y Créame

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°__810___	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A		

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	*Si cumple*

Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	*Si cumple*

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda realizar seguimientos a las entregas de los fortalecimientos por parte de las alcaldías de Puerto Lopez y Puerto Gaitán, así mismo por parte de la gobernación del Meta, donde se beneficiarán (39) firmantes de paz que lideran (38) proyectos productivos individuales.

Por otro lado, realizar seguimiento a la aplicación de la estrategia sostenibilidad, permitiendo que la mayor parte de colectivos, iniciativas y proyectos productivos individúales asociativos se vinculen a esta apuesta.

Así mismo, realizar los acercamientos necesarios con Ecopetrol, con el fin de que nuestra población pueda acceder al programa de Créame con vigencia 2024, en esta misma línea realizar seguimiento a las entregas de las soluciones empresariales que se entregarán por esta entidad para el periodo 2023.

Se recomienda realizar una evaluación al operador de asistencia técnica ASOPROACOL, con el fin de identificar el impacto que generó en los (122) proyectos productivos que viene fortaleciendo desde el 2022.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

No tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	90
Seriedad (1 al 100%)	90
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	90

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/10/2023

Mónica Gómez Rubiano

Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

No. cédula: 53.013.533